



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Fe, confianza y voluntad

Para llegar al momento histórico que se vivió ayer, cuando el gobernador NAVARRO QUINTERO, anunció que Nayarit tiene al equipo los Jaguares, para la Liga Arco Mexicana del Pacífico, solo se llega con fe, confianza en uno mismo y voluntad para hacer las cosas

Pues el día de ayer el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero presentó oficialmente al equipo de béisbol “Jaguares”, la presentación de este equipo que representará a Nayarit en la Liga Arco Mexicana del Pacífico, fue precisamente en el estadio que será la casa de los Jaguares, es decir en el estadio llamado “El coloso del Pacífico”, y para el mandatario nayarita, este logro fue- según sus propias palabras- un sueño cumplido para los nayaritas.

El equipo será administrado por CARLOS PERALTA QUINTERO, quien viene de vivir y convivir con este deporte desde su infancia, CARLOS PERALTA QUINTERO, es el presidente del Consejo de Administración del nuevo equipo de los Jaguares, y en su breve intervención se comprometió a dos cosas, la primera a apostar por el talento deportivo de jóvenes que practiquen el beisbol, es decir dijo que hará un equipo con deportistas capacitados e idóneos para jugar el beisbol, porque también quiere que los Jaguares de Nayarit, desde su inicio en la liga ARCO Mexicana del Pacífico, figuren en los primeros planos, y buscarán el campeonato de su liga.

Todo lo anterior es lo concerniente a la información de este histórico día para los nayaritas, en donde de golpe y sin presunciones innecesarias, ya tenemos equipo para la poderoso Liga Mexicana del Pacífico, hoy también denominada ARCO.

Pero lo que me pareció impactante en el evento, fueron las palabras y símiles utilizados por el gobernador NAVARRO QUINTERO, al momento de dirigirse tanto al presidente del Consejo de Administración, Don CARLOS PERALTA QUINTERO, como a los medios de comunicación y funcionarios de

su gobierno ahí reunidos.

Al tomar la palabra, donde el doctor NAVARRO QUINTERO, utilizó diversos términos beisboleros, y más precisamente al momento de entregar el estadio al equipo, el jefe del poder ejecutivo, no solo formalizó el inicio de una nueva era para el béisbol en el estado, sino que reafirmó su compromiso de transformar el deporte en una herramienta de cambio social.

Y es que el punto de vista del gobernante nayarita, es que el béisbol no es solo un juego”, “es una forma de vida que fomenta valores como la fe, la confianza y la voluntad”. Y qué mejor manera de reforzar estos valores que a través de un equipo que llevará el nombre y el espíritu de Nayarit a los rincones más emblemáticos del béisbol mexicano.

Y mire que me quedo con estas palabras tan breves, pero que llevadas a la práctica mueven al mundo, y me refiero a que el juego del beisbol fomenta valores como LA FE, LA CONFIANZA Y LA VOLUNTAD, tres conceptos que no sólo hay que conocerlos, sino practicarlos para llegar a un objetivo.

Y en el caso que nos ocupa, el gobernador recordó cuando en el lugar donde hoy luce esplendoroso el Coloso del Pacífico, sólo había montones de piedra, pero no era todas las piedras, el lugar se prestaba para que vagos y drogadicitos, hicieran sus puntos de reunión, sus prácticas ilícitas y dañinas para su salud y la salud de quienes los rodeaban.

Y cuando el gobernador habló del proyecto de construir un estadio moderno de beisbol, pocos creyeron que se iba a llegar tan lejos, porque aquí han venido ya equipos de otros países y se han realizado competencias, así como exhibiciones de primer nivel,

pero esto no es todo, al pensar en la construcción del Coloso del Pacífico, en la colonia Santa Teresita, se pensó también en la rehabilitación total de drenajes, pavimentación de calles, redes de agua potable en buenas condiciones para los habitantes de zonas aledañas, así que el proyecto deportivo, terminó siendo también un proyecto de cohesión y beneficio social.

En todo esto, que ayer culminó con el anuncio de que Nayarit, con su equipo Jaguares, le entrará a las grandes ligas, permeó siempre la fe, sin fe en uno mismo como dijo el gobernador, no hay ni para qué pensar en obras como la del Coloso del Pacífico.

Pero claro, la confianza, ese otro ingrediente, es la chispa que hace andar la fe, y en este caso la confianza en uno mismo, como dijo el mandatario, pero ambos conceptos, la fe y la confianza, sin la voluntad de hacer las obras, no sirven para nada, son solo conceptos, que no llegan a ningún puerto, así que el tercer ingrediente es la voluntad, la decisión de decir si, sin importar las críticas a veces injustas de quienes no comparten la visión de un Nayarit grandioso.

Así que de inicio Nayarit estaba dando el batazo de extra inning, este término beisbolero, que también se dice “entrada extra”, es cualquier par de entradas adicionales a las nueve entradas regulares necesarias para romper un empate. Si el juego está empatado después de nueve entradas, se continúa jugando en entradas adicionales hasta que un equipo gane, así que aquí la figura es que Nayarit ya está jugando tiempos extras, y el desempate significará que los nayaritas ganemos el juego...hasta mañana

Mejor que el Silencio Buitres digitales

Diego Mendoza

En el vasto y caótico ecosistema de las redes sociales al cual suelo llamarlo, sin exagerar, el *Serengueti digital*, proliferan cada vez más “especies” humanas que, al igual que los animales salvajes, actúan guiadas por el instinto, el oportunismo y la necesidad de destacar. En este hábitat virtual se encuentran desde los ya conocidos *haters*, acosadores, estafadores y proxenetas digitales, hasta una clase particularmente perturbadora, los buitres digitales.

Este término, quizá inexacto, pero inevitable, se refiere a aquellos usuarios que merodean las redes en busca de tragedias humanas para capitalizarlas en forma de *likes*, seguidores y monetización. El caso más reciente, y uno de los más indignantes, por lo menos para mí, fue el asesinato de una joven *influencer* transmitido en vivo a través de TikTok. Por respeto a su memoria y para evitar la revictimización, no repetiré su nombre, no tiene caso, más de uno ya sabe de quien se trata.

Apenas se dio a conocer la noticia, cientos de creadores de contenido comenzaron a “comentar” el caso. En cuestión de horas, los *feeds* de diversas plataformas se saturaron con análisis apresurados, especulaciones sin fundamento, reacciones emotivas y denuncias carentes de rigor o sensibilidad. Se hablaba de todo, la ropa que llevaba la víctima, las marcas que usaba, sus viajes, sus peluches, su edad, ¿cómo consiguió lo que tenía en tan poco tiempo? Incluso comenzaron a circular supuestos videos “inéditos” recientes y otros manipulados mediante inteligencia artificial. Algunos de ellos, de forma particularmente cruel, insinuaban que la joven había fingido su muerte. ¿Con qué objetivo? Nadie lo sabe. Pero el daño es tangible. Cuesta imaginar el dolor de sus familiares y amigos al ver ese tipo de contenido, sabiendo que ella ya no está.

Este comportamiento no es nuevo. En la era digital, el morbo no sólo vende, es rentable. El algoritmo lo sabe, lo impulsa, y lo premia. Lo más alarmante es que muchos de quienes denuncian supuestas injusticias o “aprovechamientos comerciales” lo hacen con el mismo interés: ganar visibilidad. Es el caso de quienes acusaron a una tienda departamental de vender un peluche similar al que tenía la víctima. Irónicamente, en las capturas que compartían, aparecía publicidad de armas, probablemente producto de su propio historial de navegación. Y eso plantea

una pregunta inquietante: ¿Qué estamos viendo en internet para que los algoritmos nos muestren eso?

A esto se suma una legión de autodenominados “lectores de cartas” y “analistas espontáneos”, que, sin conocer a la víctima ni su entorno, publican teorías, juzgan amistades, revuelven relaciones pasadas y emiten opiniones como si la tragedia fuera un entretenimiento colectivo, aumentando más escenarios de un show que, sólo perjudica a las personas cercanas a la víctima.

Lo más grave es la manipulación de imágenes y videos con herramientas de inteligencia artificial. Crear contenido falso sobre una persona asesinada, insinuando que su muerte fue fingida, cruza cualquier límite ético y humano. No se trata de libertad de expresión, sino de una profunda descomposición moral amplificada por la tecnología y todo por *likes*.

Esta misma lógica del espectáculo del dolor no se limita al entorno digital; por el contrario, se traslada al mundo real para luego ser capitalizada en redes sociales en forma de visibilidad y “alcance”. Un ejemplo reciente ocurrió en Tepic, donde dos casos altamente polémicos paralizaron literalmente la ciudad, ya que bloquearon una arteria vial clave de la ciudad. En ambos sucesos, personas ajenas a los hechos se presentaron supuestamente “para ayudar”, aunque no sin antes anunciar su presencia en redes o asegurarse de posar frente a las cámaras. Porque en estos tiempos, más que actuar con genuina intención, lo que importa es figurar. Como dice el dicho popular: lo importante es salir en la foto.

Vivimos tiempos en los que el dolor ajeno se consume con la misma ligereza con la que se desliza un dedo por la pantalla. La tragedia se vuelve tendencia, el sufrimiento se mide en vistas y la empatía parece haber sido reemplazada por la urgencia de figurar. Las redes sociales, lejos de ser herramientas, se han convertido en espejos distorsionados de lo que somos y en vitrinas de lo que fingimos ser. Urge detenernos. Urge preguntarnos en qué momento dejamos de conmovernos de verdad, en qué instante empezamos a ver en la desgracia del otro una oportunidad para destacar. Quizá ha llegado el momento de desconectarnos por un instante para reconectar con lo esencial, la dignidad, el respeto, pero sobre todo, la humanidad, porque si perdemos eso, ¿qué nos queda?

Comentarios..... Una casa será el gran premio en “Mamá Sonríe con Amor”, evento que organiza el gobierno de Tepic que encabeza Geraldine Ponce. El evento será este sábado 31 de mayo, a las 4 de la tarde, en el Metrodomo del Parque Metropolitano. Los boletos para participar en la rifa serán entregados en todas las colonias, directamente en los hogares. También podrán obtenerse el día del evento....En Tepic, conductores del transporte público impedirán que los usuarios graben al interior de camiones, combis y taxis. De hacerlo, llamarán a la policía para que los detengan por violar los derechos de los trabajadores del volante al exhibir su intimidad e inventar conductas ilegales de los operadores. El anuncio surgió tras una denuncia en redes sociales donde se acusó a un chofer de molestar a los pasajeros. Informó el dirigente de los choferes del transporte urbano



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

en Nayarit, Antonio Ramírez....Con la colaboración de los ayuntamientos, ya se trabaja en un nuevo sistema estatal para identificar a los conductores más peligrosos que tengan varias infracciones de tránsito en cualquiera de los 20 municipios del estado. Podría suspenderse o cancelar la licencia de conducir a quienes acumulen multas, advirtió la secretaria de Movilidad, Sistiel Buhaya....Tepic será anfitrión del Encuentro de Colores y Sabores de Nayarit. Este viernes 30 de mayo, la capital del estado invita a disfrutar de una muestra representativa del talento local, con presentaciones musicales, talleres y gastronomía típica. Explanada del Ex convento de la Cruz, de 17:00 a 22:00 horas...Ya viene el Festival Letras en Nayarit. Se está organizando para fecha próxima....La PROFEPA Nayarit clausuró la construcción de un espigón en la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) de playa Huanacastle, en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, por no contar con la autorización de impacto ambiental emitida por la #SEMARNAT. El pasado 8 de mayo, durante una inspección frente a la “Casa Ysuri”, se detectó la obra y, al no presentarse la documentación requerida, se procedió al cierre total temporal. Como ya se observa, crearán en Nayarit un Sistema Único de Infractores. Tienen que sumarse los ayuntamientos para así detectar a automovilistas recurrentes y ejecutar sanciones más severas, informó la secretaria de Movilidad estatal, Sistiel Buhaya....El pasado miércoles, el gobernador Miguel Ángel Navarro estuvo en la Ciudad de México. En las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones se realizó la firma y entrega física de un título de concesión en favor del gobierno de Nayarit, que permitirá la permanencia por 15 años más de la televisión pública, que conocemos como Tele 10, del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit. “Creo en la importancia de los medios públicos para promover y difundir el arte, la cultura, las tradiciones y la identidad del pueblo nayarita”, comentó....Nayarit ya se encuentra preparado para una jornada electoral en paz y con orden. Las autoridades coordinan esfuerzos para garantizar seguridad, legalidad y participación ciudadana en los comicios que renovarán cargos en el Poder Judicial. La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García informó que los cuerpos de seguridad estatal y federal ya resguardan las boletas y el material electoral. Además, se encuentran listos los centros de votación donde se instalarán

las casillas, en colaboración con instituciones educativas, el INE y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit....El Sistema DIF Nayarit presentó el programa “Familias de Acogida” para brindar un hogar temporal a niñas, niños y adolescentes que enfrentan situaciones de abandono, maltrato o riesgo social. Este modelo busca proteger a los menores mientras las autoridades definen su situación jurídica y deciden si pueden regresar con sus familias o iniciar un proceso de adopción, explicó la presidenta del Sistema DIF, doctora Beatriz Estrada Martínez. Actualmente, 19 menores esperan ser integrados a un hogar que les ofrezca cuidado, cariño y seguridad. Las familias interesadas deben pasar por un proceso de selección riguroso....LA MALA....Más de 26 millones de personas trabajan por menos de un salario mínimo en México: Inegi....La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reveló que, durante el primer trimestre de este año, más de 26 millones trabajaron por menos del salario mínimo, a los que se suman más de dos millones que lo hicieron por ninguna remuneración. En el primer trimestre de 2025, siete de cada 10 trabajadores recibieron menos de dos salarios mínimos, y una

cuarta parte de la población ocupada trabajaba más de 48 horas semanales, por un promedio de 42.1 horas trabajadas en el país, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuyos datos actualizados fueron publicados hoy, muestran cómo la precariedad sigue imperando para la mayor parte de los 59 millones de las personas que integran la población económica activa —32 millones de los cuales trabajaban en la informalidad—, y revelan que la población no económica activa creció en un 0.8% entre el primer trimestre de 2024 y el de 2025.

SALUDOS.

EDICTO

EXP. NO. 751/2016

C. JOSE DAVID ROMERO ARZATE.
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, se admitió el **Incidente de Pensión Alimenticia**, promovido por **Michel Alejandra Gameros Hernández** en contra de **José David Romero Arzate**, del cual se le hace saber que disponen del término de **3 tres días** hábiles, manifieste lo que a su interés lega convenga respecto del citado incidente y ofrezca medios de convicción que estimen necesarios, con el **apercibimiento** que de no hacerlo, se le declarará precluido su derecho para tales efectos. Asimismo requiérase al demandado incidentista para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, **apercibido** que de no dar cumplimiento a dicho requerimiento se les tendrá como tal en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos. Artículos 3, 9, 21, 165 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Nayarit

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 14 DE MAYO DEL 2025.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO
TERCERO FAMILIAR.

LIC. EVA LOPEZ PADILLA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,857 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sra. ROSALINA MIRAMONTES

Velación 29/mayo/2025

Salas de Velación Centro
En sala Esperanza

Inhumación 30/mayo/2025

Panteón Hidalgo

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica

Aunque no se haya firmado el contrato colectivo

Anuncia rectora de la UAN aumento a administrativos similar al de docentes

Redacción

A pesar de que el proceso de revisión del contrato colectivo con el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN) aún no concluye, la UAN ya evalúa aplicar de forma anticipada un aumento salarial del 4% para el personal administrativo, equivalente al que se otorgó a los docentes.

Así lo confirmó la rectora Norma Galván Meza en entrevista concedida durante el Congreso Internacional de Ortodoncia. Señaló que su administración busca que este beneficio no se retrase por trámites sindicales. “Estamos valorando que, de manera paralela a todo este proceso, podamos aplicar ya el incremento salarial para nuestros compañeros administrativos. Es algo que ya se autorizó a nivel nacional para el

profesorado, y nuestros compañeros también lo merecen”, expresó.

La rectora reconoció que el proceso formal de revisión contractual avanza con lentitud, pero aseguró que hay diálogo constante con la dirigencia sindical: “Estamos a la expectativa, pero no dejamos de platicar ni de revisar los diversos temas. Yo lo veo muy viable, y estaré en condiciones de hablarlo con la dirigencia del SETUAN para que esto pueda concretarse”.

Norma Galván también habló del cierre de semestre, marcado por avances importantes en infraestructura. En las próximas semanas, se prevé entregar el nuevo edificio de la Unidad Académica de Turismo, desarrollado en conjunto con el Patronato Universitario. “Hacia mucha falta tenerlo”, comentó.

Además, anunció que en no más de dos meses

quedarán listos el edificio de Preparatoria No. 1 y el de Enfermería, cuyo equipamiento ya está en fase final. En cuanto al comedor universitario, que estuvo pausado por falta de recursos, la rectora adelantó que se han encontrado vías para concluirlo: “Espero que en breve, si no a finales de este año, a principios del siguiente, ya esté funcionando nuestro comedor universitario”.

Sobre el proceso de reinscripción, Galván destacó la buena respuesta de los estudiantes. “Tenemos muy buena participación. Año con año, posterior a la pandemia, hemos tenido incremento en la matrícula, y este año estamos llegando a los niveles que teníamos antes del confinamiento”, explicó.

Durante la contingencia sanitaria, la UAN registró una caída de aproximadamente 10% en su matrícula, debido a problemas de conectividad



y otros factores que dificultaron la continuidad académica. “Estamos contentos porque seguimos siendo la primera opción en el estado, seguimos siendo de la preferencia de la sociedad nayarita”, añadió.

Además, se presentarán cuatro nuevos programas académicos, alineados con el Plan México y las políticas federales. La rectora reiteró el compromiso institucional de actualizar la oferta académica y extender los beneficios educativos hacia las distintas regiones del estado.

Campeones en su primera temporada, asegura

Promete Carlos Peralta el primer lugar para los Jaguares de Nayarit

Merecen los nayaritas un equipo que brinde el mejor espectáculo dentro de la Liga y dentro del país, pero fundamentalmente que sea un espectáculo que una a las familias, en el desarrollo del deporte del béisbol, dijo el empresario dueño del nuevo equipo de beisbol profesional de Nayarit



Redacción

La tarde de este jueves, desde el Estadio Coloso del Pacífico el presidente del Consejo de Administración de los Jaguares de Nayarit, Carlos Peralta Quintero, encabezó junto con el gobernador del estado la presentación del equipo que representará al estado en la Liga ARCO Mexicana del Pacífico y que cumplirá el sueño de las y los nayaritas de tener su propio equipo de béisbol.

El empresario, Carlos Peralta Quintero, expresó que su compromiso es que los Jaguares de Nayarit se conviertan en campeones desde su primera temporada.

“Este estadio hermosísimo que usted construyó, dijo al gobernador Navarro, merece un equipo que brinde el mejor espectáculo dentro de la Liga y dentro del país, pero fundamentalmente que sea un espectáculo que una a los nayaritas en familia, en el desarrollo del deporte del béisbol, desde los niños, de los jóvenes, y que de aquí se



puedan proyectar al mundo del béisbol muchos, muchos deportistas. Nuestro afán será siempre darle prioridad al joven talento mexicano nayarita. El compromiso que tomamos con todos ustedes, es que los Jaguares de Nayarit, se conviertan desde este primer año, en la Liga, en los campeones de la

temporada”.

Durante su intervención, el gobernador Navarro Quintero, aseguró que este evento tiene un gran significado para las y los nayaritas, porque el béisbol trasciende y “vuela las bardas” para llegar a otro tipo de escenarios en el estado, particularmente del ánimo, la

fe, la confianza y la voluntad.

“Yo como en las fiestas de 15 años, vengo a entregarle para su optimización deportiva, el estadio de béisbol que representa lo que hoy en día es Nayarit: un Coloso, un Coloso que se atreva a todo, con el pensamiento de ganar, ya que aquel que no piensa en el triunfo, está pensando inconscientemente en la derrota y los nayaritas no pensamos en la derrota”.

Finalmente, la directora del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID), Carolina Lugo Robles, afirmó que los Jaguares de Nayarit representarán la pasión de la afición nayarita: “Gracias, señor gobernador, por cumplir sueños. Hace un tiempo estábamos en esta instalación poniendo la primera piedra de esta gran infraestructura que se suma a toda la inversión y apoyo deportivo en su administración y que sin duda dará un plus en la historia deportiva que se sigue y se seguirá escribiendo en su gobierno”.



¡Conoce el domicilio y a las personas que integrarán la Mesa Directiva de tu Casilla!

Ten a la mano tu credencial para votar

Escanea este código

Busca tu entidad

Identifica la sección que te corresponde



¡Infórmate y vota este 1 de junio!



Obras que impactarán en el desarrollo de Nayarit

Por Juan Alonso Romero



“El desarrollo tiene referencia directa con el proceso de crecimiento, mejora o evolución de diversos aspectos de la sociedad o de una comunidad. Es un término usado en economía, como en las ciencias sociales”. Literatura sobre el tema.

INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sabido gestionar ante la federación, en el curso de todo su mandato, la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado. Que impacta en las comunicaciones. En la conectividad. En bien del comercio. La industria, como una posibilidad para que se instale. El turismo, en zonas de sol y playa. Como en otro tipo de oferta turística. Para el transporte de carga, de pasaje, como para los viajes privados.

LA AUTOPISTA

UNO

Es el caso de la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta. Cuyo último tramo, vino a poner en funcionamiento la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Misma que acerca al turismo que viaja por tierra hacia la zona de Bahía de Banderas. Enlazando al centro del país, con las costas del pacífico nayarita con rapidez y seguridad.

TEPIC-COMPOSTELA

DOS

Esa autopista que está trabajando la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, de Tepic a Compostela, que será concluirá para septiembre próximo. Enlazando a la capital del estado, con Compostela y con la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta. Acercando al aeropuerto de Tepic, con el de Puerto Vallarta igualmente. Para facilitar el turismo. Como toda actividad mercantil y comercial.

EL PUENTE SOBRE EL RÍO AMECA

TRES

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, le ha agradecido a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, su apoyo, para la construcción del puente “Amado Nervo”, denominado antes Federación, sobre el río Ameca. Que unirá a Nayarit con Jalisco, facilitando la comunicación y conectividad. Impulso al turismo. Al comercio, negocios y servicios. Al transporte de carga, insumos, maquinaria, equipos. Agilizando la conectividad de dos zonas urbanas conurbadas. Puerto Vallarta en Jalisco. Nuevo Nayarit en Bahía de Banderas. Destrabando serios

embotellamientos en esos críticos límites para el desplazamiento del transporte urbano, de líneas de pasaje de distancias medias y largas. E igualmente, de motocicletas y coches de los habitantes de la zona y del turismo.

EL NUEVO PUERTO

CUATRO

Bajo la dirección técnica de la Secretaría de Marina, en las costas de Compostela, se ha estado avanzando en la construcción de un Puerto Nuevo en las costas del Océano Pacífico. En Boca de Chila. Un puerto muy grande, cuando esté terminado. Que necesitará infraestructura ferroviaria. Infraestructura carretera. Almacenes — grandes almacenes — a manera de un Puerto seco. Grúas para mover contenedores. Área de aduanas. Generando en su construcción, desarrollo y operación, mucha demanda de mano de obra, como de técnicos especializados en varios aspectos.

TODO ESTO

Todo esto, nos habla del interés que ha tenido el gobernador, en promover con el apoyo de la federación, la infraestructura que Nayarit necesita para desarrollarse.

FGE ya cuenta con dictamen sobre salud mental de ex peleador de artes marciales

El estudio de especialistas es en respuesta a que la defensa del norteamericano, imputado por feminicidio, ha planteado la suspensión del proceso

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Una agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) reveló este jueves que ya se cuenta con un dictamen multidisciplinario sobre la salud mental de Phil “N”, ex peleador de artes marciales en Estados Unidos y quien enfrenta una causa penal por el delito de feminicidio. El anuncio se efectuó durante la celebración de una audiencia “intermedia”, que luego fue diferida, y que encabezó un juez de Control en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic. El estudio de especialistas es en respuesta a que la defensa del norteamericano ha planteado la suspensión del proceso, justificando que podría ser inimputable debido a problemas mentales a causa de los golpes que recibió durante más de 20 años de participar en peleas cuerpo a cuerpo. Durante la audiencia, ningún dato fue ventilado

sobre las conclusiones a que arribaron los especialistas de la Fiscalía, incluso el estudio apenas llegó a manos de las demás partes, por lo que podría debatirse sobre el mismo en la próxima audiencia, durante el mes de julio. Es prácticamente un hecho que la Fiscalía insistirá en mantener la imputación. Además de su defensor, Phil estuvo acompañado de una intérprete, en tanto que del lado de la agencia ministerial y de dos asesores de parte agravada permaneció el papá de Paola, quien falleció el uno de enero del 2023 en la habitación de un hotel en San Pancho, municipio de Bahía de Banderas. El papá de la víctima ha asistido a todas la audiencias para dar puntual seguimiento. Según se deduce, el estudio permitirá entrar de lleno a conocer la salud mental del imputado y debatirse sobre la petición de la defensa.

En septiembre pasado, una jueza de Control indicó que en caso de que las conclusiones médicas sean contrarias a lo que pretende el defensor, éste tendría derecho de presentar el diagnóstico de un perito particular. Además de identificarse con su nombre, en una breve intervención a través de la traductora, se dijo que Phil tiene su pasaporte vencido y lo necesita para un trámite, a lo que el juez dejó a salvo sus derechos en ese sentido. A la seguridad en la sala de audiencias se asignó a dos agentes de la Policía Estatal Procesal, uno de los cuales estuvo de pie y a corta distancia del imputado, sin que se presentara ningún incidente.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Gobernador Navarro anuncia

Refuerzan seguridad con enfoque en salarios y capacitación

El mandatario estatal destacó los avances en seguridad, incluyendo mejores salarios y formación policial, así como la necesidad de fortalecer la inteligencia social y blindar las fronteras estatales

Fernando Ulloa

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero aseguró que, antes de implementar acciones de seguridad, es necesario planear con inteligencia y estrategia. “Antes de tomar el vuelo, se debe analizar la ruta de abordaje”, expresó al hablar sobre los retos en materia de seguridad en el estado. Durante una rueda de prensa, el gobernador Miguel Ángel Navarro señaló que uno de los principales avances de su administración ha sido mejorar las condiciones laborales de los elementos de la Policía Estatal. Recordó que antes ganaban alrededor de 10 mil pesos, y ahora reciben 15 mil: “No es lo ideal, pero estamos entre los cinco

estados del país con mejores sueldos para nuestros policías”. Navarro Quintero subrayó que, a diferencia del pasado, quienes aspiraban a ser policías lo hacían por necesidad económica, mientras que ahora lo hacen por vocación y con formación adecuada. Añadió que el Gobierno del Estado está por concluir, con recursos propios, la construcción del edificio del Instituto de Formación Policial. En este contexto, Navarro Quintero destacó que ahora el 90% de los policías estatales están certificados y patrullan activamente las calles y zonas rurales del estado para garantizar la seguridad de las familias nayaritas. El gobernador propuso fortalecer la inteligencia social, sugiriendo que los propios

ciudadanos denuncien zonas de riesgo y detecten a elementos que no cumplan con su deber. Pese a estos avances, el gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció que aún no ha logrado establecer el mando único policial a nivel estatal, una estrategia que considera fundamental para mantener el orden. “Se deben tomar decisiones de Estado, involucrando a policías municipales, estatales y fuerzas federales para lograr un Nayarit en paz”, afirmó. En este contexto, el gobernador hizo un llamado a las autoridades estatales para blindar las fronteras del estado, principalmente aquellas que colindan con Sinaloa, Durango, Zacatecas y Jalisco. “En Nayarit hay ley, y se tiene que respetar”, advirtió. Nuevas instalaciones para RTN y un nuevo estadio En otro tema, Navarro Quintero informó que la concesión de la Radio y Televisión de Nayarit (RTN) fue renovada por el gobierno federal por 15 años más. Por ello, su administración iniciará la construcción de nuevas instalaciones para este medio estatal. Finalmente, el gobernador Miguel Ángel Navarro anunció que este sábado comenzarán los trabajos de demolición de la Ciudad de las Artes y, en su lugar, se edificará el nuevo estadio de fútbol Nicolás Álvarez Ortega, como parte del impulso a la infraestructura deportiva en la entidad.



Un nuevo sueño, cada vez más cerca.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

311 214 18 02



Triunfó la fiesta brava en Santiago Ixcuintla

Exitosa corrida se celebró en la Plaza de Toros Nicolás Echevarría Pérez, en el marco del Jueves de Ascensión y la Feria Nacional de Primavera 2025

Foto: Javier Villaseñor



Javier Carrillo

Las inconfundibles fanfarrias, los ágiles caballos del rejoneo, los matadores que se alimentan de la pasión por su arte, y la estocada final resistida hasta el final por las bestias en el ruedo, fueron el festivo cierre del Jueves de Ascensión en la Feria Nacional de Primavera 2025 de Santiago Ixcuintla, con la corrida celebrada en la Plaza de Toros Nicolás Echevarría Pérez.

En la otrora costa de oro ahora brillaron los toreros, al recibir palmas y oles de los santiaguenses. En la grada había dos bandos: el de los conocedores y el de los curiosos, pero ambos gozozos de tener la fiesta brava en las cálidas tierras del Señor de la Ascensión.

La plaza fue escenario de dos batallas: en el ruedo, entre los enormes toros de lidia de la ganadería de San Marcos, y en los asientos, la gente toreando el calor. Al mismo son se agitaban el capote y los abanicos.

Al final los seis toros fueron abatidos no sin antes pelear hasta la muerte, con la venia de los jueces se entregaron orejas. El más ovacionado, el rejoneador Cuauhtémoc Ayala, quien, con sus gestos de victoria y tributo al público, se ganó a los santiaguenses.

Foto: Javier Villaseñor



Desde el Congreso del estado

Urgen fomentar valores ante violencia infantil en Nayarit

Salvador Castañeda Rangel, expresó su preocupación por el aumento de la violencia contra menores en Nayarit, señalando la falta de valores en los hogares como un factor clave e instando a la legislatura a promover el bienestar social



Fernando Ulloa Pérez

El diputado presidente del Congreso Local, Salvador Castañeda Rangel, ha manifestado su preocupación por el persistente aumento de casos de violencia contra menores en el estado de Nayarit, perpetrados por padres o tutores.

El líder parlamentario señaló que estos actos de violencia y abuso se manifiestan en todas las clases sociales, extendiéndose más allá de los menores: “Pero no sólo en contra de las niñas y

los niños hay actos de violencia, de pronto, la violencia se vuelve general dentro de los hogares”.

Castañeda Rangel indicó que la ausencia de valores morales en el hogar, tales como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la justicia, la empatía, la lealtad, el altruismo, la sinceridad, la tolerancia, la generosidad y la humildad, puede propiciar la aparición de violencia en diversos ámbitos, incluyendo escuelas, calles y comunidades.

El diputado presidente del

Congreso local explicó que la actual legislatura se encuentra trabajando para alcanzar un verdadero bienestar social, buscando construir una sociedad más humanista, con justicia y paz social. “Como diputados trabajaremos para lograrlo, es nuestra responsabilidad brindar mejores condiciones de vida a las niñas y niños de nuestro estado y nos ha puesto el ejemplo el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, doctora Beatriz Estrada Martínez”.



Educación global señala la UAN

Lenguas extranjeras, puentes para el futuro

Este congreso es una oportunidad para reforzar la internacionalización desde un entorno educativo, enfatizó la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEyV) y la Coordinación de Asuntos Internacionales, llevó a cabo el 1er. Congreso Internacional de Lenguas Extranjeras CILEX UAN 2025, denominado “Lenguas que conectan mundos: Educación para un futuro global”. El evento, que se realiza del 29 al 31 de mayo, tiene como propósito fortalecer las redes de colaboración en las lenguas de manera nacional e internacional.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, enfatizó que este congreso es una oportunidad para reforzar la internacionalización desde un entorno educativo, destacando que es una herramienta que abre fronteras, conecta y visualiza la enseñanza de las lenguas en un mundo global.

“Felicitó a todas y todos por conjuntar esfuerzos para que este evento sea una

realidad. Estoy segura de que, a través de los conocimientos y experiencias adquiridas, promoverán acciones colegiadas para seguir fortaleciendo estas redes de trabajo colaborativo, que sin duda van a trascender fronteras”, acentuó Galván Meza. Por su parte, Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación, agregó que estos espacios académicos están orientados a la reflexión, experiencias, saberes y la enseñanza de idiomas, como una herramienta fundamental para la proyección nacional e internacional.

“Estoy convencida de que los perfiles profesionales que estarán al frente en este evento se fortalecerán aún más, será un referente importante en la generación de líneas estratégicas para dar continuidad en las acciones en materia de internacionalización desde un entorno educativo”, destacó la secretaria.

María Gabriela González

de Pablos, responsable de la Coordinación de Asuntos Internacionales, resaltó que las lenguas extranjeras son mucho más que asignaturas escolares, son puentes vivos, herramientas que conectan y transforman ciudadanos globales. “Les invito a que estos tres días de congreso sean una experiencia profundamente humana, una celebración de trabajo colaborativo y un recordatorio sobre el deber de aprender, enseñar y construir desde el lenguaje”, concluyó.

Posterior a la inauguración, se llevó a cabo la conferencia titulada *Today and tomorrow and how Languages get us there*, a cargo de Rosalía Valero, Senior Assessment Services Manager — English for Mexico, Central America & the Caribbean, quien abordó la importancia de las lenguas a nivel nacional e internacional. El congreso incluye conferencias, talleres, un pabellón editorial, plenarias y un mercadito, entre otros.

ESTE 1 DE JUNIO

- 1 Conoce a las personas candidatas
- 2 Practica tu voto
- 3 Ubica tu casilla seccional



E D I C T O .

**INMOBILIARIA ALFER.
SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente civil número **295/2018**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en San Blas, Nayarit, en la **Vía Civil Ordinaria –Prescripción Positiva-**, promovido **Juan Antonio López Aguirre**, en contra de **BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Jefe del Departamento de Catastro Municipal de San Blas, Nayarit**, no justificaron sus defensas y excepciones y los demandados **Graciela Flores Vázquez, Registro de la Oficina de Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Registral de San Blas, Nayarit e inmobiliaria Alfer**, con fecha quince de julio de dos mil veintitrés, se emitió sentencia definitiva concluyendo con los siguientes puntos resolutivos: **PRIMERO.** El actor **Juan Antonio López Aguirre**, acreditó los hechos constitutivos de su acción y la demandada **BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Jefe del Departamento de Catastro Municipal de San Blas, Nayarit**, no justificaron sus defensas y excepciones y los demandados **Graciela Flores Vázquez, Registro de la Oficina de Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Registral de San Blas, Nayarit e inmobiliaria Alfer**, no comparecieron al juicio, por consiguiente: **SEGUNDO.** Se declara que se ha consumado a favor de **Juan Antonio López Aguirre**, la prescripción positiva en consecuencia, es de declararse que ha prescrito a su favor el bien inmueble identificado como **“Lote No. 6 Manzana C, con superficie de 450 m2, en el fraccionamiento PALMAR DE LOS COCOS en la ciudad de San Blas, Nayarit con las siguientes medidas y linderos, según contrato de promesa de compraventa, con las siguientes medidas y colindancias:**

- AL NORTE: 30.00 treinta metros con lote #4**
- AL SUR: 30.00 treinta metros con lote #6**
- AL ORIENTE: 15.00 quince metros con calle Matanchen.**
- AL PONIENTE: 15.00 quince metros con lote #10.”**

y se encuentra registrado o inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Blas, Nayarit a nombre de Fideicomitente Banco de Comercio S.A. (ahora BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer) y Fideicomisario Inmobiliaria Alfer S.A. **TERCERO.** Por lo que una vez que cause ejecutoria esta resolución, inscribase en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON RESIDENCIA EN SAN BLAS, NAYARIT,, NAYARIT, para que sirva ésta de título de propiedad del actor para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito en su favor, para lo cual deberá de expedírsele copias certificadas del presente fallo y del auto que la declare ejecutoriada, ello una vez que cancele la inscripción de propiedad que se realizó a favor de Fideicomitente Banco de Comercio S.A. (ahora BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer) y Fideicomisario Inmobiliaria Alfer S.A., respecto del bien inmueble anteriormente descrito, para que en lo sucesivo aparezca en dicha oficina a nombre de **Juan Antonio López Aguirre**. **CUARTO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
San Blas, Nayarit, 03 de abril de 2025

Licenciado David Omar Gómez Castillo.
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación a nivel regional y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

E D I C T O S

EXPEDIENTE CIVIL.- 199/2025

**EFREN ROJAS CASILLAS
(Demandado)
SE IGNORA DOMICILIO**

Por este conducto se le hace de su conocimiento que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una demanda en la **Vía Civil Ordinaria** registrado con el número de expediente **199/2025**, presentada en su contra por **ARMANDO ROJAS CASILLAS**, quien reclama la **rescisión de contrato de donación de fecha catorce de marzo del año dos mil diecisiete y demás conceptos**; por lo cual se le **emplaza a juicio por este conducto**, para que dentro del término de **nueve días hábiles** produzca contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, **apercibido** que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los artículos 146, 151, 164 y 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le declarará la correspondiente rebeldía, y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y las subsecuentes notificaciones le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva, que deberá de notificarse personalmente; quedando a su disposición las copias del escrito inicial y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

ATENTAMENTE
Tuxpan, Nayarit, a 22 de Mayo del 2025.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

E D I C T O S
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 387/2015

DEMANDADA: TERESA DE JESÚS VIRGEN RAMOS.

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha veintitrés de abril del dos mil veinticinco, se ordena notificarle el presente auto que de manera sustancial señala Por recibo un escrito y anexo que presente Leslye Montserrat Medina Castellanos, quien comparece en su propio derecho, en cuanto a lo que solicita, **se le tiene acreditando su personalidad** en el presente juicio como cesionaria, como lo justifica con **contrato de cesión de derechos de crédito y derechos litigiosos**, incluidos en forma enunciativa mas limitativa, derechos de juicio, remate, adjudicación y procesa judicial en general, ante la fe del Notario Público número 4, de la quinta demarcación Notarial de Ixtlán del Rio Nayarit, Licenciado Enrique Hernández Quintero, que celebran de una primera parte “BANCO INVEX”, Sociedad Anónima, Institución De Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable identificado con el numero F/599 representado por “ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA”, Sociedad Anónima De Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado **Eduardo Sánchez Solórzano**, en su carácter de “Cedente”, y por la otra parte, la C. **Leslye Montserrat Medina Castellanos**, a quien en lo sucesivo se le denominará como “La Cesionaria”, mediante el cual el cedente cedió el derecho de crédito materia del presente juicio a la cesionaria en comento. Para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés legal convenga.

TEPIC, NAYARIT, 28 DE ABRIL DEL 2025
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARÍA NATIVIDAD BUGARIN BERNAL.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

ADMISIÓN 2025 ¡REGÍSTRATE!

www.utnay.edu.mx

Menú Aspirantes, apartado “Pre-registro 2025”

E D I C T O S.

EXPEDIENTE. 671/2023

KARINA PAULETTE ORTIZ GÓMEZ

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la Vía de **Civil Ordinario** número **671/2023** del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Edgar Roberto Domínguez Martínez**, quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha once de agosto de dos mil veintitrés, en donde fue admitido el presente juicio, para que dentro del término legal de 09 nueve días, comparezca ante este juzgado su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien , exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita se le deja a salvo sus derechos, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

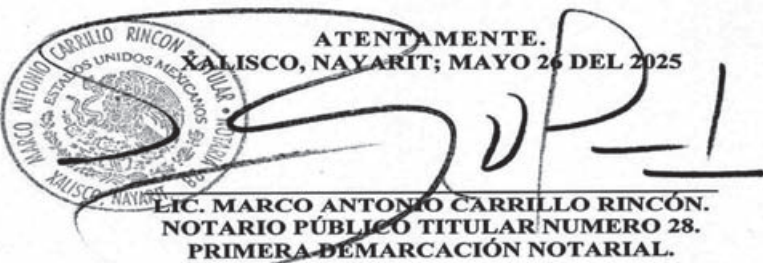
ATENTAMENTE
Tepic Nayarit, a 02 dos de mayo del año dos mil veinticinco.

LICENCIADA GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera
Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

E D I C T O .

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28** de la **Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación **JOSEFINA DEL CARMEN QUINTERO ALDUENDA**, así como de los Ciudadanos **JOSE DE JESUS, JOSEFINA DEL CARMEN Y AIDA CECILIA** todos de apellidos **PALAFox QUINTERO**, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto JOSÉ TRINIDAD PALAFOX VALENCIA**, quien falleció con fecha **10 (diez) de Febrero del 2025 (dos mil veinticinco)**, habiendo tenido su último domicilio en **Acaponeta, Nayarit, con domicilio en calle en calle Jalisco número 23 (veintitrés), zona centro**; Los solicitantes acreditaron su entroncamiento de Cónyuge Supérstite y Descendientes Directos en Primer Grado del Autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el Instrumento Numero **29,801 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS UNO), TOMO LIV QUINCUGESIMO CUARTO,LIBRO IV CUARTO**, del Protocolo a mi cargo, de fecha **05 (cinco) del mes de Mayo del año 2025 (dos mil veinticinco)**.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; MAYO 26 DEL 2025

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

E D I C T O S
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 644/2024

DEMANDADO: GEMA PATRICIA RIVERA PÉREZ.
SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que cumplimiento al auto de fecha dos de mayo del dos mil veinticinco, mismo que ordena realizar el emplazamiento respecto del auto de fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, se radico en este juzgado en la **Vía Especial Hipotecaria** la demanda que presenta **BALKIS CECILIA ANTE GONZALEZ**, en su carácter de cesionario de los derechos de crédito y litigiosos, del crédito identificado con el número **00742318709811858826** en contra de **Gemma Patricia Rivera Pérez**, de quien reclama la declaración judicial de vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito derivado de la apertura de crédito simple y la Constitución de garantía hipotecaria de fecha trece de octubre del dos mil dieciséis, **realizado mediante Escritura Pública número 35,165, pasada ante la fe del Notario Público número uno, de esta demarcación territorial, así como el pago por concepto de saldo insoluto por \$629,000.00 (seiscientos veintinueve mil pesos 00/100 Moneda Nacional), de suerte principal y demás prestaciones que reclama.** Con las copias simples de la demandada le corra traslado y emplace a juicio a la parte demandada **Gemma Patricia Rivera Pérez**, para que dentro del término de **CINCO DIAS**, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, así mismo la requiera para que señale domicilio procesal en esta Ciudad, oponga excepciones y ofrezca pruebas, adviértase a la demandada que de no hacerlo se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá presuntivamente confeso de los puntos de hecho de la demanda que dejare de contestar y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de lista que se publiquen en los estrados de este Juzgado con excepción de aquellas que deban ser personales, haciéndose la aclaración a la demandada que desde el momento que se le emplaza, contrae la obligación de depositario judicial de la finca hipotecada, dé sus frutos y todos los objetos con arreglo al contrato y conforme al Código deban de considerarse como inmovilizados y formando parte de la finca previo inventario a solicitud del acreedor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT 09 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

Apareció en la prensa

¡Eligieron jueces en Tepic en junio de 1894!

Desde aquel 23 de junio de 1894, cuando *El Tepiqueño* clamaba “¡Farsa, farsa y farsa!”, la forma de designar magistrados ha dado giros dramáticos

Yostal Ramírez

Elecciones (?) Farsa, farsa y farsa. Así comenzaba una nota del semanario *El Tepiqueño* allá por el 23 de junio de 1894, con tono más teatral que noticioso, como si dijeran:

¿Esto es una burla, una sátira, o sólo estaban jugando al periodismo decimonónico?

Resulta que anunciaban elecciones primarias para magistrados, fiscales y procurador general de la nación... ¡pero en los siguientes números del semanario, ni pío!

Desapareció la noticia como magistrado incómodo en sexenio

nuevo.

¿Será que sí hubo elecciones? ¿O fue puro chisme de esquina colonial?

Pero ojo, mis estimados, esto no es sólo historia curiosa.

Es el reflejo de cómo ha cambiado el juego para elegir a quienes imparten justicia en México:

En 1857: voto indirecto... como pasar la voz por carta.

En 1917: que decida el Congreso... ¡y el pueblo ni en la banca!

Y ahora, en 2025: ¡voto popular para jueces y magistrados! —sí, como si fuera el casting de *La Voz* Judicial.

Unos aplauden: “Por fin, justicia electa por el pueblo”. Otros sudan

frío: “¡Ay no, la toga no se mezcla con el TikTok electoral!”.

A lo largo de los siglos —del “verificativo” al “en vivo”, de las esquinas con listas a los reels y hashtags—, México ha buscado cómo elegir a quienes juzgan.

Y aunque la forma cambia, la pregunta persiste: ¿Queremos jueces independientes... o jueces populares? ¿Justicia técnica... o justicia con “me gusta”?

Lo único cierto es que, si no participamos, nos toca gritar después:

¡Farsa, farsa y farsa! como en 1894, pero con más Wi-Fi.



Guamuchilito, ya suma 2 mil 100 hectáreas siniestradas, convirtiéndose en el tercer municipio con mayor afectación.

El municipio de Rosamorada presenta un caso peculiar. En *San Pedro Mezquitil*, se reportó inicialmente una superficie afectada de 6 mil 169 hectáreas (al 27 de mayo). Sin embargo, esa cifra disminuyó dramáticamente a 3 mil 634 ha al día siguiente, y luego a mil 750 ha en el reporte del 29 de mayo. Ante esta inconsistencia, se espera una aclaración oficial por parte de las autoridades.

En Tuxpan, se reportan dos incendios en los predios *Cerro Peñas* (63 ha) y *Palmar de Tuxpan* (50 ha), sumando 113 hectáreas afectadas. Cabe destacar que este último predio forma parte del ANP Marismas Nacionales Nayarit, también en riesgo.

Por su parte, en Ixtlán del Río, el incendio que afectaba al predio *Palos Clavados*, dentro del C.A.D.N.R. 043, fue oficialmente declarado liquidado, luego de consumir 15 hectáreas.

De acuerdo con el reporte semanal pasado de la Conafor (del 16 al 22 de mayo), Nayarit se ubicó como la segunda entidad del país con más hectáreas consumidas por incendios forestales y volvió a posicionarse en el top ten nacional de los estados con mayor daño acumulado en lo que va del año.

Con los incendios aún activos esta semana, todo apunta a que Nayarit no sólo se mantendrá en este lamentable ranking, sino que podría escalar aún más posiciones si la situación no mejora pronto.

Suplica la sierra por las lluvias

Devoran incendios forestales el norte de Nayarit

Quince incendios activos en el norte de Nayarit mantienen en alerta a las autoridades y combatientes, quienes luchan contra el fuego que ya ha consumido miles de hectáreas, principalmente en el municipio Del Nayar, mientras se espera una aclaración oficial sobre inconsistencias en cifras de Rosamorada

Diego Mendoza

Nayarit clama con urgencia por la llegada de las lluvias. El norte del estado enfrenta una crisis ambiental de grandes proporciones, los incendios

forestales continúan devastando su territorio. Hasta el último reporte del *Monitor de Tarjeta Diaria* de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), se contabilizan 16 incendios activos, de los cuales 15 se ubican en la zona norte, mientras que el único foco en el sur

ya ha sido sofocado.

La emergencia ha obligado la intervención de 197 combatientes que, día tras día, luchan contra el fuego que ha consumido 14 mil 444 hectáreas, de las cuales 5 mil 325 pertenecen al Área Natural Protegida (ANP) Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 (C.A.D.N.R. 043). Los siniestros afectan mayoritariamente al municipio de Del Nayar, en plena sierra nayarita, la zona más golpeada por esta ola de incendios.

Del Nayar registra ocho incendios forestales activos que han arrasado 5 mil 643 hectáreas en los predios *Los Yugos* (1,700 ha), *Las Guacamayas* (750 ha), *Los Coamiles* (650 ha), *Las Tapias* (933 ha), *Los Pinitos* (60 ha), *Las Higueras* (400 ha), *La Cofradía* (263 ha) y *Arenales* (850 ha).

En segundo lugar, Acaponeta ha visto afectadas 4 mil 860 hectáreas en tres incendios localizados en *San Dieguito de Arriba* / *Los Morillo* (600 ha), *Los Pinitos* (4,050 ha) y *Corral de Piedra* (210 ha).

Huajicori, con un sólo incendio en el predio

Despliegan operativo para la seguridad

Confirman Ley Seca para elecciones judiciales

El secretario de Seguridad Ciudadana, Manases Langerica Verdín, anunció que está todo dispuesto para que los ciudadanos voten el 1 de junio en un ambiente de paz y seguridad, con elementos recorriendo todo Nayarit y la aplicación de la ley seca

Fernando Ulloa

Manasés Langerica Verdín, secretario de Seguridad Ciudadana de Nayarit, informó que todo está listo para que el próximo domingo 1 de junio los ciudadanos emitan su voto para elegir a jueces y magistrados en los 20 municipios de la entidad.

El funcionario estatal aseveró

que los elementos a su cargo estarán recorriendo todo el territorio nayarita con el propósito de que el proceso de elección se lleve a cabo en un clima de paz y seguridad. Langerica Verdín pidió la cooperación de la sociedad en general, para que en caso de que un ciudadano observe un acto delictivo, lo denuncie al 911 o al 089.

Al referirse a la ley seca que

el Gobierno del Estado aplicará a partir de las 00:00 horas del viernes 30 de mayo, Langerica Verdín declaró que la vigilancia de esta medida corresponde al departamento de alcoholes, mientras que la Secretaría de Seguridad se enfocará en el tema de la elección, con el compromiso de mantener la calma y el orden durante el proceso en todo el estado.

La feria de Santiago por fin ya hemos llegado. Traigo mi pistola al cinto y en mi caballo tronchado. Porque al charro nayarita, le gusta estar arriesgado”, así iniciaba el tema con el que a mediados de los años cincuenta, se invitaba a la población al jolgorio inaugural en la costa nayarita.

Y es que para la gente de entonces y para las actuales generaciones, es motivo de orgullo haber nacido en este caluroso y cálido lugar denominado así para honrar al apóstol Santiago y para recordar la abundancia de perros “itzcuintlan”. Bañarse en el río, comer mangos cortados a la pasada y su feria, está en su genética.

Sus autoridades junto con el pueblo, decidieron que deberían organizar no solo una feria, sino la feria de la costa nayarita para presumir localmente sus productos agrícolas y ganaderos y qué mejor manera que atraer con música, danza, artesanías, gastronomía y espectáculos como el de los toros afición que está íntimamente ligada a las fiestas patronales que se celebran en una temporada de altas temperaturas, pero que se equilibran con unas cervezas

guardadas entre trozos de hielo.

Aquella idea inicial de exhibir entre propios y vecinos, lo que producía su tierra y su gente trabajadora, fue ganando fuerza, atrayendo a la Costa de Oro, visitantes de municipios vecinos y luego a los de la capital nayarita, más tarde a los de Mazatlán, Sinaloa y a los del sur en la capital jalisciense, naciendo así la Feria Nacional de la Primavera.

Los cohetes de las peregrinaciones de los diferentes barrios y las llamadas a misa en honor del Señor de la Ascensión, anuncian anualmente un alto en el trabajo cotidiano de viernes a miércoles, pues en pueblos costeros el fin de semana es cuando “bajan” de la sierra sus clientes. De ahí que la fiesta mayor sea en jueves.

Cantantes de talla nacional e internacional, iban siendo incluidos en la programación de la feria y lo mismo sucedía en los carteles taurinos que anunciaban figuras de la fiesta brava que comenzaron a torear en una plaza improvisada para luego hacerlo en el coso santiaguense donde partían plaza las figuras de cada temporada. “Son tus noches de fuego en Santiago. Son tus noches

locuras de amor. Son tus **fiestas de luces** y flores. Donde mis amores te vengo a cantar”. Era el estribillo, previo al paso doble con el que se anunciaba la fiesta de luces.

El descanso de un toro de lidia durante una corrida es un momento en el que el animal se recupera de la fatiga, pero no se olvida de su naturaleza brava. Eso sucedió con la feria en pandemia, pero aquí está de nuevo y con mayor fuerza en este dos mil veinticinco. Contagiado con el entusiasmo de regresar a su pueblo, Don Antonio Echevarría no pudo detenerse a contemplar desde la barrera y se lanzó al ruedo, donde colocó un par de banderillas en el ánimo de la asistencia a la plaza del lugar frente al templo parroquial brindó el encierro de San Marcos.

“Que les regresen sus entradas a los que ya pagaron y...va por ustedes: ¡Los toros son gratis!”, se oyó al empresario taurino santiaguense que fue ovacionado por quienes ocupaban un lugar en la plaza frente al arco de entrada a la parroquia. Todo por una fiesta que no ruega, no pide, no humilla, una fiesta que manda e impone, diría José Emilio Pacheco en su novela corta *La fiesta brava*.

CONOCE LAS 5 MINUTAS DE REFORMA APROBADAS EN ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

01

MINUTA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS

02

MINUTA DE APOYO A JÓVENES

03

MINUTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN

04

MINUTA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

05

MINUTA A NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL

XXXXXXXXXXXX
POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE



¡ALTO A LA EXTORSIÓN!



NO TODO LO QUE TE LLEGA POR WHATSAPP ES SEGURO



• Las noticias falsas alarman y desinforma, evita compartirlas por tu seguridad y la de los demás.

• Antes de reenviar audios o imágenes dudosas, comprueba su veracidad en fuentes oficiales.



Córtale la conexión a la **EXTORSIÓN**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS



ACEITE
KERNEL
VEGETAL
800 ml. x **\$30⁰⁰**



ATÚN ALETA
DE ORO
ACEITE O
AGUA
140 gr. x **\$16⁰⁰**



ATÚN HERDEZ
ALETA AMARILLA
EN AGUA
130 gr. **Lleva 2 por \$41⁰⁰**



PALOMITAS
ACT II
30% DE AHORRO



GALLETAS MINI CHIPS
AHOY O RITZ
85 gr. **\$10⁹⁰**



AZÚCAR ZULKA
MASCABADO
500 gr. **\$22⁵⁰**



DULCE CANDY
MANDY DOTS
NUEVO
12 gr. x **\$4⁰⁰**



JAMÓN DE
PAVO FUD
VIRGINIA
Paga sólo \$37⁵⁰



BEBIDA ALPURA
VAQUITAS
200 ml. **Lleva 2 por \$18⁰⁰**



PAN DE CAJA MULTIGRANO,
CENTENO O BLANCO
500 gr. x **\$40⁰⁰**



ACEITE
NUTRIOLI DE
SOYA
400 ml. **\$24⁵⁰**



BEBIDA BLUEBAY
SABORES SIN AZÚCAR
1 L. x **\$10⁵⁰**



CEREALES NESTLÉ
Paga sólo \$37⁵⁰



CEREALES NESTLÉ
Lleva 2 por \$18⁰⁰



CEREALES NESTLÉ
\$40⁰⁰



CEREALES NESTLÉ
25% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL



SHAMPOO BRISAGE
850 ml. x **\$28⁰⁰**



PASTA COLGATE
TRIPLE ACCIÓN
140 ml. **\$31⁵⁰**



MÁQUINA RASER PLUS,
SURFACE O LADY TRAVEL
Cartucho raser 3 plus 2 pz. **a sólo \$53⁰⁰**
Rastrillo lady travel 1 pz. **a sólo \$55⁰⁰**



MÁQUINA RASER PLUS,
SURFACE O LADY TRAVEL
Cartucho raser 3 plus 2 pz. **a sólo \$53⁰⁰**
Rastrillo lady travel 1 pz. **a sólo \$55⁰⁰**



LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO



LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO



LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO



LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO



ESPONJABÓN T. TAO
60 ó 120 gr. **30% DE AHORRO**



SHAMPOO CAPRICE
ESPECIALIDADES 750 ml.
O NATURALS 760 ml.
Excepto control caspa
Lleva 2 por \$75⁰⁰



CREMA VITACILINA
FACIAL
100 gr. **Lleva 2 por \$159⁰⁰**



CREMA VITACILINA
FACIAL
100 gr. **Lleva 2 por \$159⁰⁰**



DESODORANTES CLEAN & DRY
Citrus barra 65 gr. **a sólo \$28⁰⁰**
Active aerosol 150 ml. **a sólo \$32⁵⁰**
25% DE AHORRO



DESODORANTES CLEAN & DRY
Citrus barra 65 gr. **a sólo \$28⁰⁰**
Active aerosol 150 ml. **a sólo \$32⁵⁰**
25% DE AHORRO



DESODORANTES CLEAN & DRY
Citrus barra 65 gr. **a sólo \$28⁰⁰**
Active aerosol 150 ml. **a sólo \$32⁵⁰**
25% DE AHORRO



DESODORANTES CLEAN & DRY
Citrus barra 65 gr. **a sólo \$28⁰⁰**
Active aerosol 150 ml. **a sólo \$32⁵⁰**
25% DE AHORRO

FOTOLECTRONICA



PILAS ENERGIZER AA, AAA,
C, D O 9V CUADRADA
35% DE AHORRO



AUDÍFONOS
GOWIN
35% DE AHORRO



PASTA COLGATE MÁXIMA
PROTECCIÓN ANTICARIES 90 ó
150 ml., PASTAS TOTAL 75 ml.,
100 ó 150 ml. **40% DE AHORRO**



GEL, EXFOLIANTE O JABÓN PARA
AFEITAR GILLETTE O VENUS
Excepto packs **40% DE AHORRO**



GEL, EXFOLIANTE O JABÓN PARA
AFEITAR GILLETTE O VENUS
Excepto packs **40% DE AHORRO**



GEL, EXFOLIANTE O JABÓN PARA
AFEITAR GILLETTE O VENUS
Excepto packs **40% DE AHORRO**



GEL, EXFOLIANTE O JABÓN PARA
AFEITAR GILLETTE O VENUS
Excepto packs **40% DE AHORRO**



GEL, EXFOLIANTE O JABÓN PARA
AFEITAR GILLETTE O VENUS
Excepto packs **40% DE AHORRO**



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y
Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801
Entre calles Girasol y Niño
Obrero, col. Ciudad Industrial,
Tepic, Nayarit.

HOGAR



LIMPIADOR DE CALZADO EASY
SHINE CAFÉ,
NEUTRO O NEGRO
\$18⁰⁰



LIMPIADOR DE CALZADO EASY
SHINE CAFÉ,
NEUTRO O NEGRO
\$18⁰⁰



TOALLA DE COCINA REGIO
HOGAR MAXI
168 hojas **\$22⁹⁰**



JABÓN
LAVANDERÍA LIRIO
400 gr. **\$22⁵⁰**



JABÓN
LAVANDERÍA LIRIO
400 gr. **\$22⁵⁰**



PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL
550 hojas
4 rollos x \$29⁰⁰



PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+
16 rollos XL
\$85⁰⁰



LIMPIADOR FABULOSO
LAVANDA
828 ml. **\$17⁹⁰**



ALIMENTO FORTY DOG
SOBRES
100 gr. **Lleva 5 por \$39⁰⁰**



SUAVIZANTES DOWNY
540 ó 600 ml. **Lleva 2 por \$40⁰⁰**



DETERGENTE 1-2-3
800 gr. **\$27⁹⁰**



DETERGENTE FOCALÍQUIDO
1 L. **\$29⁵⁰**



SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA
O LILAS
700 ml. **\$17⁵⁰**



ALIMENTO SECO BENEFUL, CAMPEÓN, DOG CHOW O MAINSTAY
20% DE AHORRO



DETERGENTE FUERZA
MAX ROPA BLANCA Y
DE COLOR
1.5 Kg. x **\$54⁹⁰**



LAVATRASTES FUERZA MAX
LIMÓN
720 gr. x **\$25⁵⁰**



Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 30 de mayo al 1 de junio de 2025. Válido sólo en Tepic.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com